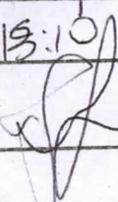


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

Gobierno de Tierra Fuego del Fuego A. e I.A.S Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales	
ENTRADA	SALIDA
05/04/24	
Hora: 15:10	Hora:
Firma: 	Firma:

NOTA N° 227 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 ABR 2024

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Declaración de Cámara N° 003/24, dada en Sesión Ordinaria del día 25 de Marzo del corriente año, para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO DE MALVINAS, ANTÁRTIDA,
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ASUNTOS
INTERNACIONALES DE LA PROVINCIA
Mg. Andrés Manuel DACHARY
SU DESPACHO